

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO 2011, PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEDISUP S.A.

Señores:

Accionistas

MEDISUP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y la Junta General de Accionistas de **MEDISUP S.A.**, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía en el año 2011 y los estados financieros al cierre de dicho ejercicio económico.

1. Hechos Relevantes de la compañía Nállex S.A.

Mediante resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.04 de junio del 2011, se dictó el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para Pymes), en esta última clasificación se encuentra nuestra compañía, por lo que como parte del proceso de transición se ha elaborado un cronograma que contiene un Plan de capacitación, un plan de Implementación y el respectivo diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Se ha efectuado la conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición que es el 1ro de enero del 2011 y al término de este periodo, esto es el 31 de diciembre del 2011, bajo NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), al igual que el Estado de Resultado, conciliaciones que han sido efectuadas también bajo las NIIF al término del periodo 31 de diciembre del 2011, requisitos indispensables de cumplimiento ante la Entidad de Control Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2. Situación Financiera de la compañía MEDISUP S.A. al 31 de diciembre del 2011

Al 31 de diciembre del 2011 los activos totales ascienden a USD 800, debido al valor que está en las cuentas Bancarias disponible para capital de trabajo.

Los pasivos no tienen movimiento por tanto cierra con USD 0.

El capital suscrito y pagado es de USD 800.00.

INGRESOS

No tuvo ingresos debido a que no tuvo operación en este periodo.

EGRESOS

No tuvo egresos debido a que no tuvo operación en este periodo.

1. DERECHO DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Dejamos constancia que la compañía ha cumplido con las normas legales sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Para su conocimiento y consideración acompaño el Balance General y de Resultados al 31 de diciembre del 2011.

Muy atentamente,



PAOLA ROLDAN MARIDUEÑA

GERENTE GENERAL

CI: 0915877559